



UASLP
Universidad Autónoma
de San Luis Potosí

16/mayo/2019

Comité de
Información

Acta del Comité de Información.

En la ciudad de San Luis Potosí, siendo las 8::00 horas del día 14 de mayo de 2019, en la sala de juntas de Secretaria General, ubicada en Álvaro Obregón Numero 64 (antiguo), primer piso, Centro Histórico, se reunieron los Integrantes del Comité de Información de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Dr. Anuar Abraham Kasis Ariceaga, Secretario General de la UASLP y presidente del comité de información; Dr. Felipe Pazos Flores, Jefe de la División de Informática; Lic. Gorgonio Flores Morales, Jefe del Departamento de Archivo General; Lic. Juan Manuel Reynoso Sandoval, Abogado General; Lic. Luis Enrique Vera Noyola, Director de la Unidad de Transparencia; Lic. Alejandro Alfonso Serment Gómez, Oficial de Protección de Datos Personales; Lic. Juan Rodolfo Guajardo López, Jefe del Departamento de Normativa, último en carácter de invitado.

ORDEN DEL DIA

I. Lista de asistencia.

II. Lectura y aprobación del Orden del día.

III. Análisis y en su caso aprobación para confirmar la ampliación del término para emitir respuesta en las solicitudes de información con número de folio 00504419, 00504519, 00504619, 00504719, 00524719, 00506019, 00516619, 00524819, 00525119, 00525619, 00525719, 00525819, 00525919, 00526019, 00526119, 00527419, 00527619, 00527719, 00527919, 00528419, 00528519, 00528719, 00528919, 00529019, 00529119, 00529219, 00529319, 00580719, 00580819, 00580919, recibidas a través del sistema de solicitudes electrónicas de la Plataforma Nacional de Transparencia.

I Lista de asistencia.

Se pasa lista de asistencia, estando presentes los antes mencionados y encontrándose la mayoría de sus miembros en conformidad con el artículo 38 y 42 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en correlación con los artículos 51 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, se da inicio a la sesión.

II Orden del día.

Se aprueba el orden del día.

III. Análisis y en su caso aprobación para confirmar la ampliación del término para emitir respuesta en las solicitudes de información con número de folios 00504419, 00504519, 00504619, 00504719, 00524719, 00506019, 00516619, 00524819, 00525119, 00525619, 00525719, 00525819, 00525919, 00526019, 00526119, 00527419, 00527619, 00527719, 00527919, 00528419, 00528519, 00528719, 00528919, 00529019, 00529119, 00529219, 00529319, 00580719,



95
AÑOS DE
AUTONOMÍA
Primera Universidad
Autónoma de México

www.uaslp.mx

Álvaro Obregón No. 64
Zona Centro, CP 78000
San Luis Potosí, S.L.P.
tel. (444) 826 2300
ext. 1580,1581 y 1582
enlace@uaslp.mx



UASLP
Universidad Autónoma
de San Luis Potosí

Comité de
Información

00580819, 00580919 recibidas a través del sistema de solicitudes electrónicas de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Antecedentes:

El titular de la Unidad de Información Pública en uso de la voz informa que, en el mes de abril y principios de mayo, se recibieron más de 90 solicitudes, de las cuales, simplemente en el periodo vacacional de semana santa, el cual transcurrió del 15 al 28 de abril del presente año, se tuvieron por recibidas 41 solicitudes el 29 de abril de 2019.

Al haberse recibido una cantidad extraordinaria de solicitudes de información, en su mayoría a nombre de las mismas personas, en algunas de ellas ya se cuenta con información de calidad suficiente para emitir respuesta, sin embargo, en otras se solicita la ampliación del término legal para emitir respuesta, lo anterior, en virtud del cumulo de solicitudes de información tramitadas actualmente, la cantidad de información solicitada, así como el hecho que 10 días resulta insuficiente para responder a la integralidad.

Por lo tanto, tomando en cuenta que la información aún se encuentra localizando, así como el hecho de la gran cantidad de información solicitada, con fundamento en el artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado, se pone a consideración de este comité la confirmación de la ampliación del plazo para emitir respuesta en las solicitudes de información con los número de folios, 00504419, 00504519, 00504619, 00504719, 00524719, 00506019, 00516619, 00524819, 00525119, 00525619, 00525719, 00525819, 00525919, 00526019, 00526119, 00527419, 00527619, 00527719, 00527919, 00528419, 00528519, 00528719, 00528919, 00529019, 00529119, 00529219, 00529319, 00580719, 00580819, 00580919, recibidas a través del sistema de solicitudes electrónicas de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Por lo expuesto, en conformidad con las funciones establecidas en los artículos 51 y 52 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, el Comité:

Acuerda:

Único: Con fundamento en el artículo 154 y 42 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, se **confirma** por unanimidad de votos de los asistentes, la ampliación del término para emitir respuesta en las solicitudes de información con número de folios referidos, recibidas a través del sistema de solicitudes electrónicas de la Plataforma Nacional de Transparencia en el periodo vacacional, por los fundamentos y razones desarrolladas en la presente acta.



95
AÑOS DE
AUTONOMÍA
Primera Universidad
Autónoma de México

www.uaslp.mx

Álvaro Obregón No. 64
Zona Centro, CP 78000
San Luis Potosí, S.L.P.
tel. (444) 826 2300
ext. 1580,1581 y 1582
enlace@uaslp.mx